

TRANSPORTE DE CARGA PESADA EL JUNCO S.A. JUNCEPIT

Tosagua, 28 de noviembre de 2012

Señor
NERY MAXIMINO PONCE BAILON
Presente

Estimado señor:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA EL JUNCO S.A. JUNCEPIT**, en reunión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad elegir a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de **CINCO AÑOS** contados a partir de la inscripción de éste instrumento en el Registro de la Propiedad y Mercantil de Tosagua.

Le corresponde representar judicial y extrajudicial a la compañía de acuerdo a las disposiciones y cumplir con sus reglamentos, estatutos y la Ley de Compañías.

La compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA EL JUNCO S.A. JUNCEPIT**, se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Novena del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí el 16 de octubre del 2012 e inscrita en el Registro de Propiedad del cantón Tosagua.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento

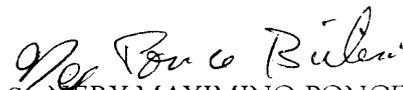
Atentamente,



SR. EUDORO AGUSTIN NAVARRETE CEVALLOS
PRESIDENTE
130335464-9

Tosagua, 28 de noviembre del 2012

Acepto el cargo conferido,



Sr. NERY MAXIMINO PONCE BAILON
GERENTE GENERAL
C.C: 130238292-2
Domicilio: Tosagua
Nacionalidad: Ecuatoriana



NE 10001

REPÚBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN TOSAGUA

REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD

(05)2330 689 - (05) 2330 690

RAZÓN: Que el presente Nombramiento de Gerente General, cuyo contenido antecede, queda legalmente inscrita en el Registro Mercantil, del presente año, bajo la partida número cuarenta y siete (47), y Anotada con el mil doscientos treinta y seis (1236), anotada en el Tomo número dos (2), Folio número Mil setecientos setenta (1770) del Repertorio General en Vigencia.- LO CERTIFICO.-

Tosagua, diciembre 13 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Tosagua
Registro de la Propiedad
Gabriela Andrade Mendoza
G. Gabriela Andrade Mendoza
REGISTRADORA

